





En un día les crea las cosas.  
Se ocupa de la reorganización del ministerio.  
Creará un cuerpo consultivo que se llamará consejo del trabajo y desaparecerán las direcciones generales y jefaturas, como ocurre en otras naciones.

**Prieto**  
El ministro de Hacienda se entrevistó con el subgobernador del Banco de España y el del Banco Hipotecario y una comisión del colegio de regentes de cambio y Bolsa.

Les habló de la emigración de capitales.  
Le dieron una impresión favorable de la Bolsa.  
No puede ver imposible que ciertos valores sirvan para combinaciones en el extranjero.

Les pidió le sugirieran una solución que no haga a nadie sospechar en él ventajas contra personas que figuran en dichas entidades.  
Le dijeron que se podían depositar los títulos en el Banco de Madrid, Barcelona o Bilbao.

Dijo Prieto que no quería una solución de momento sino que deliberaran desapasionadamente y propusieran después las posibles soluciones.  
En cuanto a la incautación de las propiedades del real patrimonio ha estudiado antecedentes de lo hecho en tiempos de Isabel II y en la abdicación de Amadeo.

Ha hablado con el Director de rentas para que este lo haga con el interesado y se ocupan de detalles de fianzas y del personal cuya situación es necesario resolver.

Se propone utilizar el Jardín del Campo del Moro y la Casa de Campo como parques públicos.  
La instalación que hay en esta última finca de la Sociedad de Ganaderos, se estudiará el modo de conservarla.

Quiere convertir en ciudad jardín al Pardo procurando solucionar la crisis de la vivienda con casas a precios módicos para funcionarios y dando facilidad de comunicaciones.  
En cuanto a la Granja de San Ildefonso quiere dedicarla a colonia escolar permanente.

En cuanto al campo de golf de la Puerta de Hierro, puede continuar pagando su arrendamiento.  
Respecto a los monopolios es asunto a estudiar con las responsabilidades de la dictadura.

El movimiento de operaciones hipotecarias se restringirá.  
El espíritu con la casa Morgan es un compromiso que se respetará. El gobierno se reserva disponer de ese crédito si lo cree conveniente para la Hacienda.

He recibido una orden para que una comisión de funcionarios de Hacienda examinen la obra administrativa de la Dictadura.

**No deben huir**  
«El Inparcial» dice que no deben huir al extranjero los hombres políticos, ni las clases conservadoras, salvándose sus bienes por el daño que la emigración de capitales hace a la economía nacional.

**Constitucionalista**  
El secretario del bloque constitucionalista señor Beñavides de Lugo ha facilitado una nota que dice que se ha reunido el bloque y ha acordado únicamente prestar su colaboración eficaz al interés público.

Respeto la soberanía nacional con legitimidad de hecho y espera que se convoquen cortes constituyentes en breve para que sea de derecho.  
Esto no supone que cada uno renuncie a sus opiniones particulares.

Dada la gravedad de las circunstancias el señor Villanueva ha querido que se publique este acuerdo.  
Le preguntamos si todos habían firmado estas manifestaciones ya que don Melquíades había anunciado la formación del partido de la derecha republicana moderada.

Dijo que la coincidencia del bloque era completa y su adhesión al régimen.  
Bergamín dijo que se adhería, pero que no la servía.

**Sevilla**  
Llegó el gobernador Montaner. Se posesionó del cargo.  
Visitó al capitán general y conviniere en el levantamiento del estado de guerra.

**Fiscal**  
El fiscal de la República nos ha manifestado que tiene ya articulada la timona querrela de responsabilidades penales por cohecho, prevaricación y

abusos de autoridad, contra quienes constituyeron la primera y segunda dictadura.

Luego hará otra que ella que se referirá a delitos posteriores a 1923 y no tendrá en cuenta posición ni categoría por haber desaparecido la inevitabilidad después del golpe de Estado del 93.

Para derogar algunos decretos de la dictadura se dará un plazo que terminará el 31 de Mayo por haber sergido dudas. Los decretos se clasificarán en cuatro grupos.  
El primer grupo a los fiscales dos circulares. Se refiere a la primera a prisiones preventivas y la otra respecto a la capacidad e incompatibilidad con cargos retribuidos, especialmente de comités paritarios pues solo deben representar el ministerio fiscal.

**Nombres**  
Valencia.—La Transmediterránea cambiará algunos nombres a su flota.

**Portuguesa**  
Vigo.—En Portugal ha aumentado la efervescencia contra la dictadura y se espera una revolución.  
En Oporto hubo una manifestación, resultando algunos heridos.  
Confía la huelga de chófer.

**Guerra**  
Azafra nos dijo que había ordenado al fiscal del Supremo que mediante la apertura de proceso se exigieran responsabilidades por coacciones ejercidas sobre los que instruyeron y sentenciaron la causa de Jaca contra Galán y García Hernández.

Ha cesado el capitán general de la octava región, el de Canarias y el gobernador general del Campo de Gibraltar.  
Desmintió que se hablara nombrado alto comisario.

**Rector**  
Valencia.—Ha sido nombrado rector de esta Universidad don Mariano Gómez.

**Consejo**  
Al llegar Alcalá Zamora a la Presidencia dijo que había visitado al embajador de los Estados Unidos.  
Desmintió los rumores de que hubieran pedido el retiro a las jerarquías de la Armada.

Largo Caballero dijo que hablaría a la salida.  
Alboroz, que había sido nombrado director de Montes D. José María Quintana.

Ríos trata buenas impresiones de Barcelona.  
Prieto dijo que los carmelitas de Victoria habían hecho escatamiento al régimen.

Lerroux que había sido visitado por los embajadores de Francia e Inglaterra.  
Esta nación no ha reconocido al régimen porque tiene que consultar a los dominios.

Lo ha reconocido Bulgaria.  
Se ha encargado de la dirección de Marruecos don Antonio Cánovas.  
El subsecretario de Instrucción dijo que el lunes se reanuda la vida escolar en toda España y que el ministro se había dirigido ya a los profesores y estudiantes.

**El exodo de la Real familia**  
**El duque de Miranda**

Paris.—El duque de Miranda ha dicho a los periodistas:  
—Me ha encargado el Rey les exprese todo su agradecimiento y su emoción por la acogida que se le ha dispensado en París. También me ha encargado de decirles que no hará ninguna declaración. De ninguna manera el Rey quiere molestar al crear dificultades al Gobierno francés, tanto más, después de haber recibido el Soberano la prueba de amistad que ha recibido y que no olvidará. Ignoro cuanto durará la estancia del Rey en París; hasta dentro de dos o tres días, no podré hacer presente la decisión que tome. Conviene concretar que el Rey quiere hacer todo lo posible para evitar toda especie de manifestación; su deseo es de guardar el incógnito y de pasar inadvertido.

El Rey no ha tenido aún tiempo de reflexionar sobre la actitud que tomará con respecto a España. Es posible que espere el resultado de las elecciones antes de tomar una nueva resolución, es decir, de unas semanas. El Rey ha querido evitar una ofensa de sangre. Fue ese su único pensamiento, su único deseo. Tengas en cuenta que el Rey no ha abdicado. Se ha alejado provisionalmente de España.

El duque de Miranda añadió que la

autonomía administrativa de Cataluña va fué estudiada por el antiguo régimen monárquico, un poco antes de las elecciones.

**Firmas**  
Paris.—Numeroso público se estaciona frente al hotel en que el Rey se hospeda. Han firmado en los álbums algunas personas del antiguo régimen. Una de las inscripciones que resaltan es la firmada por Loure Thibet y la condesa Juana de Billoville, que dice: «Condenadas a muerte en 1917, por los alemanes; indultadas por intervención de Alfonso XIII».

Van más de mil firmas en los álbums.  
**El Rey**  
La familia real lee prensa española ávidamente.

El Rey tuvo ayer 12 horas audiencia, entre estas figura la del Naacio de S. S. en Paris.  
Ayer a las 7 15 de la tarde salió el monarca y rezó ante el cadáver del duque de Montellano, en la capilla española.

La Reina visitó a la Reina de los belgas, para expresarle personalmente su gratitud por el rasgo de venir a acompañarla desde Bruselas.  
El infante don Gonzalo, acompañado de su profesor, rezó en la Iglesia española y luego estuvo paseando y visitó varios lugares.

Don Gonzalo estudiará ciencias. Habla cuatro idiomas, como sus hermanos.  
**Don Juan**

Gibraltar.—El infante don Juan embarcó a bordo del trasatlántico «Roma», que llegó a este puerto procedente de Nueva York, y que se dirige ahora a Nápoles (Italia). Muchos españoles acudieron al muelle para presenciar el embarco del infante, el cual fué vitoreado al saltar a la lancha que le condujo al trasatlántico. También se dieron vivas al Rey.

El infante don Juan tomará el tren inmediatamente que desembarque en Italia, ya por Génova, ya por Nápoles, rumbo a París, donde se le espera el sábado por la noche.

**El título del Rey**  
Paris.—Parece que el Rey adoptará el título de Duque de Toledo, con el cual marchará a Inglaterra dentro de unos días.  
Fijará su residencia en París, después de corta temporada en Inglaterra.

**Lo primero España**  
Paris.—El duque de Miranda ha dicho que el deseo del Rey es salvar a España, mucho antes que todas las demás cosas.  
Así lo dijo a los marinos del crucero «Príncipe Alfonso».

Este es su ruego a cuantos le piden orientación en su conducta.  
**Regreso**  
Paris.—La Reina de Bélgica, luego de saludar a la Reina de España, regresó a Bruselas.

**Barcelona**  
**Los jaimistas**

«El Correo Catalán», órgano oficial del partido jaimista, publica en lugar preferente las siguientes notas:  
Paris.—Don Jaime de Borbón ha hecho las siguientes declaraciones:  
«Las circunstancias como las que atraviesa España, reclaman serenidad y reflexión de todos los patriotas».

La exaltación de los primeros momentos ha de dejar paso a un espíritu constructivo que debe ser el mismo para toda la Nación.  
Por mi parte me dirigiré a todos mis amigos para decirles que contribuyan con toda energía a mantener el orden, condición primordial para la reconstrucción del país.

Aconsejaré también vivamente a todos los jaimistas que sostengan a este Gobierno provisional, en el que han entrado hombres capacitados hasta que lleguen las elecciones constituyentes y se reúna un Parlamento verdaderamente nacional.

Yo no renuncio a mis tradicionales derechos al Trono, antes bien, declaro que, después del fallo casi unánime de la Nación no puede haber más que un solo partido monárquico, que es el Partido Legitimista, del cual soy el único representante, sólo que estimo que todos los patriotas han de inclinarse ante la voluntad nacional.

Si España ratifica plenamente su voluntad republicana, manteniendo todos mis derechos, respetaré esa decisión del pueblo.  
Considero que la República, como forma política, es indudablemente le-

gítima, mientras que el régimen que imperaba hasta ahora, era el legítimo dentro de la fórmula monárquica.

No olvido tampoco que hace algún tiempo, autorice una alianza con los elementos patriotas, luego de la vergüenza de la Dictadura, y ahora, al escargarse del Poder un Gobierno provisional, formulo votos por la prosperidad de la voluntad nacional, que decidirá en definitiva cuál es el régimen que la mayoría española desea».

**Ministros**  
Regresaron en avión a Madrid de los Rios y Nicolau.  
Esta noche marchará Marcelino Domingo.

**Ministro**  
Marcelino Domingo marchó a Tortosa y Tarragona y Tortosa.

**Sediles**  
El capitán Sediles visitará Lérida y Huesca.

**Manifiesto**  
Con el título de «Dios guarde la República» varias asociaciones católicas catalanas han publicado un manifiesto de adhesión a la República catalana.

**Una circular del Obispo**  
El Preafo de esta Diócesis ha publicado una circular en la que comienza hablando de la gravedad de las circunstancias presentes.  
Pone varias citas bíblicas y dice: «Hagamos, por tanto, un acto de fe, viendo en estos acontecimientos trascendentales de nuestra historia la mano de Dios que nos guía y los encamina, sin duda alguna, para mayores bienes. Los pueblos se muevan por Dios los condace. La providencia de Dios se extiende a todos los sucesos y a todos sus detalles».

Recomienda se tenga gran confianza en el Sagrado Corazón y añade: «Sacerdotes: sots ministros de un Rey que no puede abdicar, por que su realidad le es substancial y si abdicara se destruiría a sí mismo, siendo inmortal sots ministros de Rey que no puede ser destronado, porque no subió al trono por los votos de los hombres, sino por derecho propio, por título de herencia, y de conquista. Ni los hombres le pusieron la corona, ni los hombres se la quitarán. Todo se derrumba con el tiempo: desaparecen los imperios que parecen imortales, se borran del mapa naciones poderosas, se astillan los tronos y ruedan por los suelos las coronas reales. Sólo el Reino de Cristo, la Iglesia católica, permanece en pie, con su misma constitución interna, con su Jearca Su. rem, el Vicario de Cristo, cuya sucesión legítima hasta la consumación de los siglos no puede fallar, porque tiene por garantía la palabra de Dios».

Mas como este Reino de Cristo Jesús ha de atravesar los siglos entre muchas dificultades y persecuciones hasta su victoria definitiva en la eternidad, es necesario que nos revistamos de gran fortaleza, teniendo siempre muy presentes las predicciones del Divino Maestro; y esa fortaleza, lejos de embotarse, deberá crecer y robustecerse, la medida que se embrazca la lucha. Plotos de la nave sagrada, cuando mas fieros sean los olas que que azotan sus flancos, tanto mayor deberá ser nuestra serenidad.

Y no es preciso que os recomiendo que siendo por nuestra parte, criaturas débiles y apocadas, debemos buscar esa fortaleza y serenidad en Dios Todopoderoso, por medio de la ferviente oración. Oremos y hagamos orar a los fieles, para hacer dulce violencia al Padre de las misericordias, a fin de que nos asista en los momentos críticos que atravesamos, dando a los de arriba las gracias de un buen gobierno y a los de abajo el espíritu de cristiano cumplimiento de caridad y de concordia mutua.

En virtud de estas consideraciones, venimos en disponer lo siguiente:  
Primero.—Procuren los reverendos sacerdotes no mezclarse en contiendas políticas, a tenor de los sagrados Cánones.

Segunda.—Permanezca cada uno en su puesto, cumpliendo celosamente las funciones propias de su cargo; y, en cuanto a la predicación, eviten las alusiones directas e indirectas al estado actual de cosas, desempeñando ese importante ministerio con las más exactas prudencias.

Tercero.—Guarden con las autoridades seculares todos los respetos debidos y colaboren con ellas, por los medios que les son propios, en la prosecución de sus nobles fines.

Cuarto.—Les autorizamos para que hagan rogativas públicas, con exposi-

**SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A**

**IBERICA**

REVISTA TECNICA SEMANAL ILUSTRADA

BARCELONA



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143 — Barcelona.

Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profumemente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos, Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo. Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCION: ZORRILLA, 5, x 7. APARTADO, 183. Madrid (C)

ción Mayr, en la forma que crean conveniente, pidiendo el Señor, por mediación de la Virgen María, derrama sobre la Patria y sus gobernantes las gracias tan necesarias en los actuales momentos.

**Gobernador**  
El gobernador civil ha obsequiado con un vermuth a Sediles y a sus compañeros los condenados de Jaca. Ha pedido al Gobierno que le sustituya una vez desaparecidas las inquietudes de los primeros momentos.

Le ha visitado Portela, el que fué gobernador y ministro de la monarquía para ofrecerle y felicitarle por las soluciones de concordia en el problema catalán.

Nos dijo que se habían declarado concluidos los sumarios por los huelgas de Noviembre y Diciembre y levantados los procesamientos.

**Prelado**  
El Obispo de la diócesis visitó a Maclá y le expresó el deseo de que hablara la mayor cordialidad entre ambas potestades.

**Miscelánea**  
**De Guerra**  
«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone lo siguiente: Deseñando que en lo sucesivo el Consejo Supremo de Ejército y de Marina se denomine de Guerra y Marina.

Item el depósito Geográfico del Ejército se denominará en su lugar de Guerra.  
Cesa el comandante de Ingenieros señor Ferrández Malero en el cargo de jefe de la escuela de mecánicos de aviación.

Item el capitán González Gil. Causa baja definitiva en el cuerpo de aviación el teniente coronel Bayo y don Luis González, los comandantes Moreno Avellan, Álvarez Ramentaris, Luis Raed, González Gallarza, Jallo del Río, Rafael Gómez Jordana y cuatro capitanes.

**Incidente**  
Dece el «Debate» que ayer un grupo de soldados de aviación quiso ve-

en tan rápidamente a Madrid y se lo prohibieron.  
Desobedecieron a sus superiores, pero estos obligaron a depone su actitud a los aborrotadores que se retiraron a sus puestos.

**Extranjero**  
**Grave peligro**  
Varsovia.—Se reunieron ayer los directivos de la tercera internacional y examinaron los sucesos de España.

Se acordó enviar a España comunistas instrucionados y con instrucciones que provoquen una revolución comunista.

**Inglaterra**  
Londres.—El gobierno inglés ha declarado que no permitirá que se conspire en su país contra la República de España.

Dicho Gobierno ha ofrecido el Rey, para que resida, el castillo de Windsor.

PARA BUENOS

**Chocolates**

LOS DE

**Hipólito**

**Cabrera**

POZOBLANCO

**El nuevo local de «Córdoba» Automovilista,**  
Las oficinas de «Córdoba Automovilista», que se hallaban establecidas en Claudio Marcelo, 21, se han trasladado a la calle Victoriano Rivera, número 6, piso bajo.

El Director, Francisco Quesada.

**Pruebe V. los Habanos Punch**

**CASANA DENTISTA**

CORONA

# FENAL

## DESINFECTANTE

PRODUCTO ESPAÑOL

Agente General Director Técnico  
 PAULINO RODRIGUEZ MARTÍN FRANCISCO GARCIA OGAYAR  
 Medina Corella 2 Veterinario  
**CÓRDOBA**

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Saaghal, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, de las comodidades y trato de que disfruta el pasajero es mantenido a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medina, 11, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 2.

## NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL Mata-ratas

El Mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Productos del Laboratorio Sokatarg

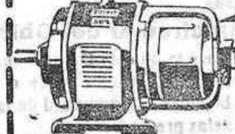
Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o se llos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Sociedad Española de Electricidad

## BROWN-BOVERI

Motores de reostato centrifugo



Montaje y manejo sencillos  
 Seguridad de funcionamiento

Alvareda, 33. — SEVILLA



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 9

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas.

Suscritores protectores: A voluntad.

Enfermos del

# ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

## Elxir Estomacal

### SAIZ DE CARLOS

(ESTOMACAL)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta Principales farmacias del mundo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Trimestre . . . . . Ptas. 6  
 Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos  
 Atrasado, . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 8.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En actos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio agrícola, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

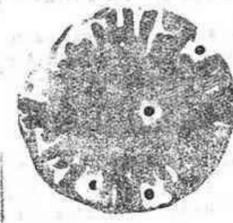
## Tarifa de mortuorias de misas y noticias o aniversarios

Modelo	Mortuorio en centímetros	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	OBSERVACIONES
1	8 por 8 1/2	8	16	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos columnas, según de precio, y en las mortuorias, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 - 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 - 13	15	30	60, 80, 100	
4	12 - 13	20	40	70, 90, 125	
5	8 - 20	30	100	125, 150, 175	
6	12 - 20	75	150	175, 200, 300	
7	18 - 20	100	150	175, 200, 300	
8	18 - 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 - 27	200	250	250, 400, 500	
10	20 - 41	300	500	500, 750	
11	24 - 41	500	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se enfiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40,

## Talleres Navas Parejo S. A.



ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11 GRANADA

RESTAURACIONES

## RAFAEL DIAZ PINTOR

Plaza de Cánovas, Córdoba

## PUBLICITAS

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaque, emisoras, etc. de mundo entero

SECCION TÉCNICA

Los dibujos más sugestivos  
 Los textos más convincentes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero

MADRID: C/ PERALVER, 15; ADARTADO, 911; TELEFONO 16375

BARCELONA: PELAYO, 9; ADARTADO, 228; TELEFONO 10-408

NO TIRE el sombrero por viejo que esté Sombrerista Padilla Crespo lo deja nuevo por poco dinero. Plaza de Cánovas (Tendilite) CÓRDOBA

SE ARRIENDAN dos pisos: uno exterior y otro interior en la casa núm. 39 de la calleja del Lindo (frente al Banco de España). En la misma casa darán razón. 10 ¢

PAPEL PARA ENVOLVER Se vende papel de periódico. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

¿CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLINA Y JUANETES, el patentado Unguento Mágico. Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Lázaro, 5.—MADRID

«NOTAS CORDOBESAS» La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montís.

YA LLEGARON para la presente temporada los plumeros y ligeros, los de paja muy bonitos, la gorra Cires, de coloridos exclusivos. Los precios son razonables. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de Cánovas. Teléfono 2845.

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614

Este periódico se publica con censura calificación

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS, MANOS CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía

Suscripción: Apartado, 6.681 (Madrid)

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 8, Córdoba.

ARMANDO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

Este tomo contiene 200 de 3.000 páginas en 16mo

60 de TUDO MILLONER DE DATOS

64 MAPAS EN COLORES

60 DE ENTRENAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS DE ESPAÑA

Edita el Comandante, Ingeniero y Perfeccionista Armado General de España

Grato de un ejemplar completo: GOVERNA PERSTAS (Comando de Ingeniero en Jefe España)

COMPRAR EN ESTE AVISO

EN CON LA OFICINA DE LA PUBLICIDAD

Avda. San Lázaro y San Fernando, 2. A. Cádiz. Teléfono 20 y 21. - 1935